ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	003

CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN ☒ RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☐

No.4143.010.26.1.1981-2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S
Documento de identificación del contratista	NIT. 901.066.987-6
Nombre del representante legal del contratista	DIEGO CADENA DE LA CRUZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C 94.398.133
Nombre del Supervisor /Interventor	FERNANDO ALBERTO PADILLA
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	C.C 16.720.470
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N.A
Objeto	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Santa Fe Sede BAJO PALACE de la Comuna 8 de Santiago de Cali, lo cual se encuentra plasmado en el proyecto consignado en las Ficha EBI No.26002565
Tipo de contrato o convenio	OBRA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600009742 del 09.09.2022
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500273961 del 15.11.2022
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No.	3600009889 del 25.01.23
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No.	4500289553 del 17.03.23
(*) Localización (solo para contratos de obra)	Educativa Santa Fe sede Bajo Palacé de la Comuna 8 - Cra 19 Calle 33H
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	Adecuación de infraestructura educativa existente
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N.A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N.A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$99,262, 350,00
Valor de la(s) adición(es)	$42.970.205
Valor total del contrato	$142.232.555
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	0
Valor total ejecutado del contrato	$142.232.555
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	122,6

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO hasta (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/12/2022	N.A
Prórroga No. 1	16/02/2023	Modificación N.º 1
Prórroga No. 2	18/03/2023	Modificación N.º 2
Terminación anticipada	N.A	N.A
Plazo final	05/12/2022 hasta 18/03/2023	N.A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N.A	N.A	N.A
Acta de Reanudación	N.A	N.A	N.A
Tiempo total de suspensión		N.A	N.A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	Prorroga	Modificación No.1: Por medio del cual se prorroga hasta el 16 de febrero de 2023
2	Prorroga	Modificación No.2: Por medio del cual se realiza una adición presupuestal por valor de $42.970.205) y se prorroga hasta el 18 de marzo de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N.A	N.A	N.A
Incumplimiento	N.A	N.A	N.A
Caducidad	N.A	N.A	N.A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Transacciones	N.A	N.A
Cesiones	N.A	N.A
Conciliaciones	N.A	N.A
Compensaciones	N.A	N.A
Otros (cuáles)	N.A	N.A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N.A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
11/04/02023	DIEGO CADENA DE LA CRUZ	REPRESENTANTE LEGAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/ aaaa)*		
Cumplimiento	Seguros Mundial	C-100050436	13/12/2022	18/09/2023	$28,446,511	29/05/2023
Pago de salarios y prestaciones sociales	Seguros Mundial	C-100050436	13/12/2022	18/03/2026	$11,378.604.4	29/05/2023
Estabilidad de la Obra	Seguros Mundial	C-100050436	18/03/2023	18/03/2028	$35,558,138.75	29/05/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N.A	N.A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Contrato No. 4143.010.26.1.1981-2022
b) Modificaciones 1 y 2 del contratos
c) Informes de interventoría parciales y final
d) Actas de pago parciales y finales
e) Garantías y actas de aprobación
f) Certificaciones del pago de seguridad sociales
g) Reporte del estado financiero del contrato disponible en el sistema SAP

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación de la Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1981 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, y el Contratista por concepto de la Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1981 de 2022.

SALVEDADES: Ninguna

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Julio de 2023.

ORDENADOR DEL GASTO

MARIO HERNÁN COLORADO FERNANDEZ
SECRETARIO DE DESPACHO (E)

CONTRATISTA

DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S
NIT: 901.066.987-6
Representante Legal: DIEGO CADENA DE LA CRUZ
C.C 94.398.133

SUPERVISOR/ INTERVENTOR

FERNANDO ALBERTO PADILLA
INTERVENTOR
CC 16.720.470

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.